

Oscar Leggs preside reunión extraordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial

Posted on 27 de junio de 2023 by Diario Humano



Anuncia que el proceso de la consulta pública del proyecto de actualización del PDU iniciará este próximo 17 de julio

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Este lunes 26 de junio el alcalde de Los Cabos Oscar Leggs Castro tuvo a bien presidir la reunión extraordinaria del Consejo Municipal de

Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Los Cabos, asamblea que se efectuó en la Casa de la Cultura Alfredo Green González, en San José del Cabo.

En el marco de dicha reunión se dio a conocer que el proceso de la consulta pública del proyecto de la 3era actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2040 (PDU) iniciará este próximo 17 de julio, contemplando la publicación del proyecto, la convocatoria y las bases de participación ciudadana. Asimismo, se destacó que se plantea el desarrollo de 6 audiencias públicas, además de la recepción de propuestas y planteamientos, para finalmente concluir el periodo de la consulta pública en noviembre próximo.

Además, se resaltó que el periodo para la emisión de respuestas y modificaciones al proyecto constará de un lapso de 45 días naturales para la revisión y análisis de los planteamientos que determinarán su procedencia o improcedencia. Una vez modificado el proyecto con las propuestas que resultaron procedentes, este será entregado al H. Cabildo de Los Cabos para su análisis y aprobación.

El proyecto de la 3era actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2040 también integra la emisión de dictámenes por parte de la SEPUIMM del Gobierno del Estado de Baja California Sur y su etapa final atenderá la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como en el Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Estos últimos procesos se tienen proyectados durante el 2024.

En la reunión extraordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Los Cabos, de manera unánime se estableció que a partir de la fecha se tendrá un periodo de 15 días para que las y los integrantes del Comité Técnico del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial desarrollen propuestas u observaciones al proyecto de la 3era actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2040, previo a su presentación para la consulta pública.

La 3era actualización del PDU 2040 es uno de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, el cual desde agosto del 2022, con la participación del IMPLAN y la Dirección

General de Desarrollo Urbano se ha efectuado un amplio trabajo técnico y acompañamiento del Consejo Consultivo del IMPLAN integrado por representantes del sector gubernamental, social, académico y privado.

El objetivo del PDU 2040 es establecer el mejoramiento y la consolidación del centro de población, incluyendo acciones, obras y proyectos en materia de suelo, vivienda, equipamiento, infraestructura y movilidad, para el corto, mediano y largo plazo, además de establecer la zonificación secundaria y usos de suelo para el centro de población.

Finalmente, se destaca que el proyecto de la 3era actualización del PDU 2040 está alineado a la Agenda 2030 y Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y para dicho instrumento normativo se incorporó información relevante como es el Atlas de Riesgos y Vulnerabilidad al cambio climático en Los Cabos, Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), el fortalecimiento de una estrategia de dotación de equipamientos urbanos, incluidos proyectos de salud, educativos, deportivos, culturales y espacios públicos, así como el fortalecimiento de la infraestructura vial que incluye proyectos como la interconexión entre el libramiento de cuota y Cerro Colorado, así como el eje interurbano CSL-SJC, entre otros importantes planteamientos.